

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Nájuez. — Telé. 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

En Salamanca, un trimestre . . . 375 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . 450  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco ets.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias

Viernes 20 de Junio de 1919

Año XXXV - Núm. 10.751

EN INTERES DE SALAMANCA

EL SUCESO DE AYER

PROBLEMAS AGRARIOS

## El Ayuntamiento, la Sociedad de Aguas y el vecindario

### ¿Adoptará el Ayuntamiento medidas radicales?

En esta campaña en pró de la solución definitiva de los pleitos que el Ayuntamiento y la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos sostienen, con perjuicio evidente de las mismas obras, y, por ende, del vecindario, que presencia cómo pasa el tiempo y se acerca el plazo legal señalado en la escritura para terminarlas sin que vea el fin próximo de ellas, no porque nadie nos lo pida, sino porque lo creemos un deber, tenemos que hacer una sencilla y sincera declaración. Y esta declaración es la de que no pretendemos combatir sistemáticamente ni a la Sociedad (que merece todos nuestros respetos), ni al Ayuntamiento, que harta preocupación tiene con lo que se le ha venido encima y que estamos seguros que es el primero que desea, como la Sociedad misma, poder allanar de una vez para siempre esta serie inacabable de obstáculos, que hacen imposible toda buena obra y toda corriente de armonía entre ambas entidades.

Nos hacen otras observaciones a las que realmente nosotros no sabemos contestar, ya por su carácter técnico, ya por sus contactos jurídicos, y nos anuncian una asamblea de vecinos y una resistencia al pago del servicio de aguas, a fin de que este grave obstáculo se convierta en poderosa palanca que remueva voluntades de una y otra parte y tenga inmediata solución el conflicto planteado. Esto es: que Ayuntamiento y Sociedad cumplan cada uno con sus deberes y con sus compromisos.

Y en esta empresa, que ha sido nuestro constante punto de vista en todos los numerosos artículos que llevamos publicados, ¿cómo no vamos a ir, muy honrados con ello, en la compañía del vecindario, si después de todo no somos nosotros los que vamos con él, sino los vecinos los que vienen hacia nosotros?

Lo hemos dicho y repetido ininidad de veces: nosotros creemos que Concejo y Sociedad, cada uno en diferentes extremos, han dejado incumplidos sus compromisos, escritos unos, verbales otros. El vecindario, lo que pide, lo que ha perdido siempre, ya que las obras comenzaron y siguen ejecutándose, es que sean terminados cuanto antes, es que se cumpla todo lo estipulado en ejecución de trabajos y en pagos de obras, es que el sacrificio que la ciudad hace tenga la compensación de los servicios de aguas y de alcantarillados bien instalados, porque después, o simultáneamente, pueden venir la modificación de ese inaudito reglamento de aguas, haciendo desaparecer ese absurdo, antipático y hasta inhumano mínimo de percepción.

Esto es lo que se pide, lo que el vecindario desea, y lo que los vecinos han de hacer llegar hasta donde sea preciso, con respeto para la Sociedad, apoyándola en lo que sea justo, con apoyo para el Ayuntamiento, ayudándole en lo que sea equitativo, pero exigiendo a ambos el cumplimiento de sus obligaciones.

Por eso decimos antes, y repetimos ahora, que nosotros vamos con el vecindario y que estamos a su disposición.

La hora de que termine este lamentable estado de cosas ha llegado. Con expectante curiosidad e interés esperamos no sólo la actitud del vecindario, sino los anuncios de acuerdos tomados reservadamente por el Ayuntamiento, y que han de ser lanzados por él a los vecinos. Esperamos para obrar en consecuencia.

El Ayuntamiento debe pensar en estas horas críticas, y la Sociedad en estos momentos oportunos, en los cuales puede quedar todo armónicamente, justamente, equitativamente solucionado.

Todo antes de prolongar por más tiempo esta situación, verdaderamente insostenible.

Un Reportero.

## CIRCULO FRANCO-ESPAÑOL

En el día de hoy, viernes, 20 de los corrientes, se verificarán los exámenes de fin de curso, en los salones de este centro cultural.

Tendrán lugar: los de Francés, a las seis de la tarde; acto seguido, los de Mecanografía, y finalmente, los de Contabilidad.

Los tribunales serán formados por personas competentes unas, otras de honor y, además, los señores profesores de las tres mencionadas asignaturas.

Los exámenes serán públicos para todos los socios del centro Hispano-francés, y pasados algunos días se ofrecerá una velada literaria en el Liceo, en la que figurará un número consagrado al reparto de premios; otros, a una función teatral.

También hablarán señores de la Junta directiva, acerca de la misión del centro Franco-español en Salamanca.

Se suplica a los señores socios y señores de la Junta, que se den por invitados al acto de hoy, y a que esperen la invitación para la función cultural en el teatro Liceo.

## JOVEN AHOOGADO

Todavía húmeda la pluma con que referimos en estas columnas el triste accidente que costó la vida al simpático estudiante Amador Méndez, víctima de las aguas del río Tormes, con hondo sentimiento la volvemos hoy a utilizar para consignar otro doloroso suceso que ayer ocurrió también en la cuenca del mismo río, en la que sucumbió igualmente otro muchacho llamado Manuel Alvarez Benito, de quince años, hijo de nuestro particular amigo D. Adolfo Alvarez, dependiente en los almacenes de D. Mariano Rodríguez Galván, y de D. Carmen Benito, profesora del grupo escolar de la Alamedilla.

La referencia de este luctuoso suceso la recibimos en los centros oficiales, y según los datos que en los mismos se nos facilitan, ocurrió del modo que vamos a relatar.

En las primeras horas de la tarde salió el interfecto de paseo con sus íntimos amigos José García Alonso, de quince años, domiciliado en la calle de las Viejas, 2; Felipe Vicente Herrero, de la misma edad y habitante en la calle de la Luna, 7, y Federico Revuelta, de catorce años, que reside en la Ronda de Labradores.

Sin duda para descansar, sentáronse en la chopera de La Serna, frente a la llamada Peña Pobre, y cuando había transcurrido algún tiempo, el infortunado Manolo se desnudó, arrojándose al agua para bañarse.

Dicen sus amigos que apenas se zambulló, desapareció sin volver a verme más.

Inmediatamente comunicaron el suceso al depósito de aguas, dando

principio a las operaciones del hallazgo del cadáver, las cuales fueron infructuosas hasta la hora que escribo esta negra crónica.

El suceso aconteció a las siete de la tarde.

Profundamente impresionados con el triste fin del desgraciado joven, expresamos nuestro más sentido pésame a sus atribulados padres, deseando la pronta aparición del cadáver, a fin de mitigar, en parte, el hondo dolor que apenas a los señores de Alvarez Benito.

No terminaremos estas líneas sin dirigir un ruego a nuestras autoridades, principalmente a la municipal.

La temporada de baños en el Tormes comprenderá V. S. que, anticipándose extraordinariamente, ha labrado la sepultura de dos simpáticos muchachos, y para evitar sucesos tan lamentables como muy frecuentes, sería convenientísimo, y el vecindario se lo agradecería entrañablemente, que durante la actual estación se nombrara una guardia permanente con el exclusivo deber de vigilar las márgenes del río, y a la vez debiera V. S. ordenar que se determinase con seguridad la zona del río que, sin ningún peligro, pudiera señalarse para baños.

Con esto, es posible que desaparezcan en absoluto los tristes acontecimientos que, como el de ayer, llevan la desolación a las familias y censuras lamentables a los representantes del vecindario.

También acogimos en un centro oficial el rumor de que habíase ahogado otro joven por debajo del puente del Pradillo; pero, afortunadamente, no tuvo confirmación.

## COMENTARIOS POLITICOS

## Estudiando la situación.

Cuatro horas dedicó el Gobierno en el día de ayer a su anunciada reunión. Terminada ésta, a las nueve de la noche se facilitó la conocida nota de despacho de expedientes, etcétera, etc., y como final se decía que se inició el estudio de los proyectos de ley y que se empezó a examinar el plan de Hacienda y que no se continuará hoy.

Como «nota oficiosa», no está mal la redactada por el Gobierno para ser lanzada a esa publicidad. Pero diga lo que quiera la nota, no vamos a ser tan cándidos que la creamos a ciego ojos.

La reunión ministerial de ayer fué esencialmente política. Al examen de la situación dedicaron los consejeros presentes cerca de tres horas. Quien fué el ponente en el estudio del problema de la situación lo ignoramos, pero es casi seguro que fuera el propio presidente.

De la importancia del Consejo y de que fué esencialmente político, da una prueba que el Sr. González Hontoria, que estaba enfermo, enfermedad que se llegó a comentar, se levantase para ir a la reunión.

—¿Y de la dimisión que se le atribuye a usted?—preguntaba un periodista al ministro de Estado.

—¿A mí? Yo no he dimitido ni dimitiré. Me iré cuando se marche el Gobierno—replicó el Sr. González Hontoria.

Seguramente que en la reunión ministerial de ayer, al tratar de la situación que se ha creado el Gobierno, predominase por algunos consejeros el optimismo, ese optimismo de que por la mañana en público expresaban los Sres. Maura y La Cierva, aunque a ninguno de los dos prohombres se le ocultaba la gravedad del momento.

«Hubo acuerdo en la reunión? Creemos que no, y seguramente que hoy seguirán examinando el caso o resolviéndolo de una vez, ya que para ello llega interrumpiendo su viaje de Sevilla el Sr. Ministro de Fomento.

Los Sres. Maura y Cierva aseguran que irán a las Cortes y que allí pueden derrotarles y que para ello basta con que voten en contra.

Palabras más inocentes no se registran. ¿Cómo pensar permanecer ni un minuto en una cámara que en una votación señala el camino? Pero aquí es el caso que hay prejuzgado mucho sobre lo que tiene que pasar.

Seguramente que puede ser pen-

samiento del Gobierno abordar esta primera etapa problemas de acuerdo con los votos conservadores, pero se puede suponer tan cándidas a las izquierdas que toleren quedar en ridículo? ¡Y tienen acuerdos secretos!

El Sr. La Cierva se lamentaba ayer de que la prensa dedique tanto espacio a las menudencias políticas, añadiendo que esa atmósfera artificial no interesa a la gente.

Por nuestra parte hemos de decir que discrepamos de esta opinión. No podemos creer que la situación política actual de España sea una menudencia, y por ello, viendo la gravedad que encierra, a ella dedicamos en el examen diario periodístico unas líneas de las que responden los hechos presentes y los del porvenir.

En lo referente a la atmósfera artificial no contribuimos a crearla, pues siempre vamos detrás de la verdad.

F. Felid.

## Quisicosas.

La Sociedad de Saneamientos culpa al Municipio salmantino de gastar una cantidad excesiva de agua, y dice que si esta llega a faltar, el Ayuntamiento será el responsable ante el pueblo de dicha falta.

«Gasta agua el Concejo? Nadie lo diría que son nuestras calles una porquería. Aunque sí es el agua de la calidad de estos días últimos, ¡qué gori invidia! En fin, que vivimos de ellos a merced, y hay sed de justicia, y de agua más sed.

En los periódicos oficiales han aparecido ya las bases para la organización del regimiento de La Victoria, que ha de guarnecer Salamanca.

Bien poca cosa falta para el intento, cien veces reclamado con ardimiento. Si hay ya para cuarteles sabrosa pasta ¿cantaremos «Victoria»? Con verlo basta.

«Un filarmónico» pide ayer al Concejo que comiencen, como todos los años, las veladas musicales de la Plaza Mayor. Yo también voto con el filarmónico ese. Y si el Concejo está pobre, y si el Concejo anda mal, a falta de otros metales que le toquen el metal.

Gran artista es Maieroní, gran artista e plu guasoní.

## En pro de los damnificados por las pasadas tormentas

### Sobre las aspiraciones de los obreros del campo.

Ayer se reunió el Consejo de administración de la Liga de Agricultores y Ganaderos, para tratar de las diversas cuestiones que la actualidad ha planteado a la clase agrícola y determinar la conducta a seguir para solucionar, en cuanto sea posible, los problemas que se derivan de los sucesos y conflictos ocurridos.

Primeramente, y accediendo a las múltiples instancias que se han dirigido a la Liga por pueblos y labradores que han sufrido daños considerables en sus cosechas a virtud de los últimos temporales de tormentas, acordó recoger en nombre de todos los perjudicados cuantas indicaciones y manifestaciones de perjuicios sufridos se la confiesen, para hacerse intérprete de ellas ante los Poderes públicos y gestionar con toda su fuerza social, como corresponde a una entidad que es celosa centinela de los intereses agrarios salmantinos, que el Estado acuda en auxilio de los damnificados con la mayor abundancia posible de auxilios, que mitiguen, ya que no compensen, la inmensidad de pérdidas sufridas.

Confiando en que la Liga pone siempre a contribución del beneficio de los agricultores provinciales toda su valiosa influencia e importancia, como órgano colectivo y portavoz de la Agricultura salmantina, se han dirigido a ella los pueblos de Boadilla, Terradillos, Martinamor, Martín de Yeltes, Muñoz, Santa Olalla y Palomares (Arrabal de Alba), para que en su nombre, garantizada su actuación eficaz por la labor realizada en análogas ocasiones, sea, cerca del Estado, el portador de los lamentos dolorosos y el estado de desoladora miseria en que han dejado las últimas tormentas a numerosos labradores y Municipios agrarios de esta provincia.

Se trató también de conflicto que supone el planteamiento de la cuestión derivada de las pretensiones formuladas por los braceros del campo respecto al aumento del salario y modificación del régimen de contratación de los obreros agrícolas que afectan a la recolección próxima.

Y comprendiendo también que era un problema que necesitaba el estudio y la armonía de la mayor parte de los agricultores de la provincia y que la importancia y eficacia del acuerdo que tomara dependería del número de labradores que se adherían a la solución general, o que se manifestaran con la mayor amplitud posible cuáles eran los puntos de vista que habían de integrar la posición de la clase labradora de la provincia, acordó convocar una asamblea magna de los agricultores salmantinos, sean o no socios de la Liga, para marchar de común acuerdo en la norma de conducta a seguir ante la expectación y estado de cosas que aquellas peticiones provocan.

A este efecto acordó publicar el adjunto manifiesto convocatorio de dicha reunión, para tratar principalmente de las bases y aspiraciones que respecto del salario presentan los obreros agrícolas, y en su deseo de encauzar el problema por orientaciones de cordura y justicia, en armonía de los intereses y finalidades afectados por esos problemas que llegan a la raigambre y cimientos de la vida agrícola provincial.

«A los labradores salmantinos.—La extraordinaria gravedad de los problemas que a la producción agrícola crean las repentinias, aparentemente subversivas y exageradas peticiones del bracerío rural, amenazan acabar con la vida económica de los que honradamente nos dedicamos a la explotación del suelo, poniendo sobre él nuestros intereses, nuestros sudores, nuestras inquietudes y nuestros legítimos afanes con los que subvencionamos al sostenimiento de la riqueza nacional, base de una España fuerte y próspera.

Significan esas violentas pretensiones, presentadas de forma que más bien son expresión de un odio que la aspiración loable de un mejoramiento justo al que todos, sin distinción de clases, nos hallamos dispuestos a fijar, un ambiente de anarquía y atropellamiento, anunciador de un estado de ruina y de miseria en el que por sentimientos de humanidad y patriotismo nos creemos obligados a intervenir para buscar la forma de evitarle, procurando armonizar en su solución las necesidades y derechos que a todos nos corresponde.

Planteadas así la cuestión, la Liga de Agricultores y Ganaderos de Salamanca no creerá responder a su tradición de intérprete y centinela de las aspiraciones de su clase, sino recogiera de este estado de convulsión social las hondas inquietudes que la solución del problema del salario ha provocado en el sentir y estructura de la producción agraria provincial.

Por tales razones, y comprendiendo que aun siendo un núcleo fuerte de la opinión agrícola salmantina, no se consideraría asistida de toda la fuerza necesaria de unión a que nos llevan la

comunidad del peligro y de los intereses amenazados, que hiciera posible una solución general para todos los labradores de la provincia, entendiéndonos, y para dejar establecida la garantía de la defensa y vida de todos los que a la agricultura nos debemos, la creación de una asociación fuerte y compacta que estreche los lazos de cordialidad y apoyo mutuo, capaz, por su razón y por su fuerza, de hacerse oír y poderse librar de los ataques sistemáticos de toda clase de desconsideraciones, de tropelías y vejámenes que soportamos y sufrimos por nuestro fatal espíritu de aislamiento.

A tal efecto, y para tratar todos juntos y con serenidad de juicio estas difíciles cuestiones, que tanto nos afectan y de las que depende acaso nuestra salvación o nuestra ruina, hemos acordado la celebración de una asamblea general, el día 26, a las once de la mañana, en el domicilio de esta asociación, Espoz y Mina, 14, a la que os invitamos, suplicándoos con todo interés os toméis el sacrificio de asistir, bien todos y de por sí cada uno, bien en otro caso (mejor a nuestro juicio), una representación de los labradores de cada pueblo que traiga las conclusiones acordadas en una junta previa que debéis tener, y entendiendo que los temas principales a tratar han de ser la conveniencia de la asociación general de labradores y la del precio de los jornales del bracerío.

Salamanca, 19 de Junio de 1919.—Por el Consejo de administración de la Liga de Agricultores y Ganaderos, el presidente, Manuel José Hernández; el secretario, Mariano Coboleda».

## Notas de sociedad.

**Viajes.**  
Han llegado: De Madrid, el Dr. D. Andrés García Tejada y sus hijos Manuel y Andrés.  
—Han salido: Para Valladolid, D.ª Concepción Navarro, viuda de Valladares, acompañada de su hijo Manolo.

**Nombramientos.**  
Ha sido nombrado general de la segunda brigada de la catorce división, el general de brigada D. Enrique Baños y Pérez, continuando con el cargo anexo de gobernador militar de Ciudad Rodrigo y provincia de Salamanca.  
—Nuestro querido amigo D. Celerino Pérez Fernández, coronel de infantería, ha sido destinado a mandar la zona de Zamora, número 46.

**Necrológicas.**  
A las once de la mañana se verificó ayer el sepelio del que fué en vida nuestro estimado amigo D. Moisés Romero García, constituyendo el fúnebre acto una sentida manifestación de duelo.

Presidieron éste D. Manuel y D. Cipriano Romero, D. Elías García Barrado, D. Cándido García Díaz y el empleado de Hacienda Sr. Vallente.

—A las seis de la tarde fué conducido a la última morada el venerable anciano D. Casimiro Manuel Sánchez, asistiendo numeroso acompañamiento, que rendía este último tributo de afecto y consideración al finado y que ponía así de relieve las simpatías que la familia doliente disfruta entre nosotros.

El féretro fué llevado en hombros de dependientes de la casa, y la presidencia del duelo estaba formada por los Sres. D. Tomás Redondo, canónigo de esta Catedral; D. Juan Sánchez de Carreros; D. Graellano y D. Argimiro Pérez Tabernero; D. Filiberto Villalobos y D. Luis Alonso Andrés.

**Primera comunión.**  
En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se aproximó ayer, por primera vez, a la Mesa Eucarística, el joven Manuel Sagardía Valcárcel, hijo de nuestro querido amigo D. Manuel.

Recibían el comunante y sus distinguidos padres nuestra más efusiva felicitación.

**Fallecimientos.**  
En Madrid ha fallecido la bella señorita Susana Moreno García, hija del reputado médico D. Manuel Moreno Brusca, emparentado con distinguidas familias salmantinas, a cuyo dolor nos asociamos muy sinceramente.

—En París ha fallecido, a los treinta y cinco años de edad, madame Josefina Gissot (nacida Pascual), esposa de nuestro distinguido amigo M. Emilio Gissot, catedrático en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia y cónsul que fué en Salamanca de la república francesa.  
—Nos asociamos al dolor de la estimada familia.  
**Varias.**  
Se encuentra en esta el coronel de Caballería, Sr. Hontoria.  
—Hoy, a las seis de la tarde, se celebrará, en la parroquia de San Jerónimo, de Madrid, el enlace matrimonial de la gentil Srta. Isabel Bellefroid, con D. Luis Martín Aguilera, hijo de la Condesa de la Oliva de Gaytán, tan estimada en la sociedad salmantina.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

Dice el Alcalde... Las cantinas escolares... Un donativo del diputado por Salamanca...

El Sr. Vázquez de Parga, en la entrevista que con él celebramos ayer, nos dio unas interesantes noticias relacionadas con el sostenimiento de las cantinas escolares...

El Alcalde nos manifestó que le había visitado la culta y distinguida inspectora de primera enseñanza, señora Adrados, para rogarle su apoyo en favor de que las cantinas escolares, amenazadas de clausura por falta de medios, puedan continuar abiertas un mes más...

Con el modesto capital de 1.500 pesetas, las cantinas escolares han venido funcionando durante cuatro o cinco meses, y a las mesas de las cantinas se han sentado diariamente, 63 niños.

Falta un mes para que el curso termine, y sería una lástima que estas cocinas escolares tuviesen que ser cerradas antes de finalizar las clases.

El Alcalde, a poco de recibir la visita de la Srta. Adrados, recibió también la del diputado por Salamanca, D. Diego Martín, quien conversó con el señor Vázquez de Parga acerca de asuntos de interés para la ciudad.

El Alcalde aprovechó esta entrevista para participar a D. Diego Martín, el precario estado económico de las cantinas escolares, y el diputado por Salamanca hizo al Alcalde el generoso donativo de 200 pesetas para aplicarlas a dar de comer a los niños de las cantinas.

Con otras 200 pesetas aproximadamente se cubriría el presupuesto necesario para el mes de curso que falta. Y el Alcalde, por conducto de EL ADELANTADO, ruega al vecindario, y en especial a las personas pudientes, le envíen donativos ya en metálico ya en especie, con el laudable fin de sostener tan hermosa y benéfica institución.

Seguidamente el Sr. Vázquez de Parga nos dijo que había recibido una carta del Sr. Capitán general de la región, en la que le rogaba ultimase, con toda urgencia, todo lo relacionado con la firma de la escritura de los terrenos en los que han de construirse los cuarteles, con el fin de comenzar enseguida la construcción de los proyectos que han de estar terminados antes del mes de Septiembre.

En vista de estas noticias, el Sr. Vázquez de Parga convoca para hoy, a las siete de la tarde, en el Ayuntamiento, a todos los propietarios de los terrenos y a cuantos suscriptores dieron su nombre y señalaron una cantidad para la compra de estos terrenos. Uno de ellos, el marqués de Abayda, ha doblado la cuota de suscripción, elevándola de 500 a 1.000 pesetas.

Muy pronto, el Alcalde marchará a Valladolid para entrevistarse con el Capitán general.

COMUNICADO

Las pruebas esclarecen la verdad.

Sr. Director de EL ADELANTADO. Muy señor mío y amigo: Le aseguro que bien en contra de mi manera de ser y deseo es el volver a molestarle por segunda vez con la inserción en su digno periódico con otro escrito, contestación justa y natural al artículo publicado en el número del día 13 de Junio por D. Alfredo Pérez Rebollo, de Fregeneda, cuyo artículo en todo se refiere a mí, publicando mi nombre.

Yo le pido perdón por la molestia que le doy, y al mismo tiempo a los numerosos lectores de EL ADELANTADO por tener que soportar cosas que reconozco no les interesarán mucho, lo cual no debe ver quien suscito esta tonta discusión.

Repto mis excusas, amigo Mariano, y sabe es de usted afectísimo s. s. y b. a. José Monge Santano.

Contra lo dicho por D. Alfredo Pérez Rebollo, sostengo y pruebo: 1.º Dice el Sr. Rebollo en su artículo del día 13, titulado «La verdad en su lugar», entre otras cosas: que en unión de otras personas aquí residentes quedé el día anterior de la elección a diputados a Cortes en ir a buscar el dinero que prometían en nombre del candidato Sr. Power, caso de darle gran mayoría de votos; y luego añade: por cierto que las diez mil pesetas no parecían por ninguna parte. ¿Cómo iba a parecer las pesetas si como el mismo afirma eran caso de mayoría de votos y no los obtuvo? Para ser cosa dicha por el Sr. Rebollo, no está mal.

En párrafo aparte dice: «el milagro de haber ganado la elección el Sr. Power en Fregeneda, lo hubiera obrado el dinero». Aunque no estoy de acuerdo con dicha afirmación la paso por alto, pero... hubiera sido dinero dado por el voto y sin INTERÉS. Y como no ganen ellos las elecciones y todo, que es y fue con dinero ya dado, como medio de vida, a pobres oprimidos, y como muy bien dijo don Miguel de Unamuno, «hechos corderos, atomizados por el LOBO».

3.º Que no me molesta ver mi nombre asociado al del diputado Sr. Power, por haber sido derrotado en Fregeneda; lo que sí me molesta, me molestó y me molestará siempre (como a otros que también tomo su nombre en el exabrupto que publicó), es que vea puesto mi nombre por una firma que me desdora, como a cualquiera que por algo se tenga.

Y ya que de desahogo habla dicho señor Rebollo, yo creo que el desahogo es ir a un periódico serio como EL ADELANTADO con informaciones irrisorias, abusando de la bondad de su director.

4.º Dice además: «El Sr. Power no tendría el acta de Vitigudino si todos los pueblos hubieran votado como Fregeneda». ¡Noticia fresca! Ya vamos creyendo que el Sr. Rebollo sabe algo de cuentas, pero verdad es que si todos los pueblos estuvieran regentados por los medios y personas que lo está Fregeneda, más le valía al Sr. Power no haber obtenido el

acta, si no se encontrara con medios para acabar con el caciquismo opressor.

5.º Repto que el Sr. Rebollo, fue por ser el inspector farmacéutico del distrito, y no por sus ideales mauristas, como afirma, pues esos ideales nadie se los puede conocer al Sr. Rebollo, por las razones que los que lean esto y conozcan a dicho señor enseguida se imaginan.

6.º También afirma cínicamente que su oficina de farmacia está dentro de la ley. Yo le reto a que no es así. Intenta tergiversar la verdad, diciendo que yo me refiero en mis manifestaciones a que su farmacia carece de algunos específicos que tienen otras, como las de Lumbrales. No me refiero a eso, no; sería inútil hablar de específicos; me refiero a que en su farmacia no se encuentran muchos de los más rudimentarios remedios caseros. Y el movimiento se demuestra andando y no faltando a la verdad, amén de aparentar decirla.

Ejemplos a probar: Se ha ido a buscar algodón hidrófilo y no lo había. En varias ocasiones se buscó tintura de iodo y tampoco había, y como sería cosa de nunca acabar, terminó diciendo que cuando más arriaba la epidemia gripal en Fregeneda, no se encontraban la mayoría de las veces las recetas que los médicos prescribían: «Está claro?»

Y por último: referente a cómo queda regentada la farmacia en las frecuentes salidas del farmacéutico, me obliga su desfachatez a decir claramente que queda regentada por su madre, y todo el mundo sabe que no tiene adquirido ningún título académico que la faculte para ello, y, sin embargo, no sólo despacha sino que prepara y hace fórmulas a diario.

Sostengo lo de los temores del vecindario. ¿Prueba de ello? Quien la quiera acudir al testimonio popular, y puede que oiga más, «¡Otra prueba! Visite quien deba hacerlo, la farmacia y el pueblo.

Y no quiero decir más. Doy por terminado esto, pues las cosas deben tomarse como de donde proceden y según el fin.

Y para terminar, ruego al Sr. Rebollo no viva a poner mi nombre en la prensa para nada, pues no volveré en ella a contestar, por no interesarle a nadie este asunto, y me defenderé por otros medios si considero la menor ofensa.

Salamanca, 15 de Junio de 1919.

Después de redactadas las anteriores líneas, y cuando ya eran dadas a la redacción del periódico, recibo una carta particular del Sr. Rebollo, en correctos términos redactada, en la cual me pide dejemos zanjadas estas discusiones, pues no es su ánimo molestar ni ofender a nadie.

Yo accedo a que la cuestión termine, visto el proceder de dicho señor, y quiero hacer constar que mi intención en lo referente a las quejas que de su oficina de farmacia he dado, no es otra que conseguir se subsanen las deficiencias que existen, de todos conocidos, lo cual redundará en beneficio de la salud pública y del vecindario, hoy tan justamente alarmado.

BEJARANAS

La asociación de maestros nacionales del partido celebró junta general en esta población el domingo último, 15 de los corrientes, asistiendo a ella buen número de asociados, entre los que reinó el mayor entusiasmo.

Fueron aprobadas por unanimidad las siguientes importantísimas conclusiones, de carácter pedagógico, profesional y económico.

Primera. Reforma de las Escuelas N.º 1 y 2 en el sentido de que estos centros lo sean de formación profesional. El ingreso en ellas debe ser una verdadera oposición en la que se exija completa cultura general. Los cuatro años de la carrera deben dedicarse exclusivamente al estudio de la Pedagogía y Ciencias, que la sirven de fundamento, y al aprendizaje del arte de la enseñanza, por medio de prácticas continuadas en las escuelas nacionales de la capital.

Segunda. Supresión absoluta de las oposiciones. Formación de listas por orden de méritos de los alumnos que terminen la carrera. Colocación de los mismos como maestros con carácter provisional, confirmándose a todos en propiedad a los tres años de buena labor, previo informe del inspector correspondiente.

Tercera. Creación de plazas de maestros en número suficiente, a fin de que correspondan a cada una cuarenta niños como máximo.

Cuarta. Construcción de locales en número suficiente para hacer posible la labor de todos los maestros que deba existir, según la conclusión anterior. Los locales que se construyan han de reunir condiciones higiénicas y pedagógicas, procurando la reforma de los actuales que carecen de aquellas condiciones.

Quinta. La escala de sueldo, tendrá como mínimo el de 3.000 pesetas y como máximo el de 12.000, y la gratificación de adultos, será la cuarta parte del sueldo.

Sexta. Pago de la gratificación de adultos del mes de Diciembre del año último y de Abril del año actual, así como el material correspondiente al segundo semestre del año 1918, y séptima. Que para los efectos de la jubilación el sueldo regulador sea el último, cualquiera que sea el tiempo que le hubiere disfrutado y que se reconozca para estos mismos efectos los servicios interinos.

También acordaron los reunidos, en nombre de los maestros del partido, protestar respetuosa, pero enérgicamente, de la injusta preferencia con que sistemáticamente les vienen tratando los Poderes públicos.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el muy digno y competente secretario de este Ayuntamiento, mi querido amigo D. Julián Téllez Cortés.

Hizo fervorosos votos por su mejoría.

En virtud de Real orden, ha sido nombrado aparejador de segunda clase del cuerpo de Hacienda, el culto joven D. Pablo Núñez Pozas, particular amigo nuestro.

Reciba, en unión de sus padres, nuestra felicitación más cordial y sincera.

En memoria de D. Bonifacio Rodríguez, de cuyo fallecimiento dimos cuenta días pasados, sus señores hijos han

entregado donativos en metálico a los asilos de beneficencia de la localidad.

Con motivo de la renovación de la Junta local de Reformas Sociales, han sido nombrados para formar parte en la misma, como vocales propietarios, por el gremio patronal, D. Luis Téllez Usallán, D. Juan de la Rúa, D. Anselmo García Galindo, D. Evaristo Martín, don Martín González, D. Basilio Salas, y como suplentes, D. Gregorio Mallo, D. Gerardo Téllez, D. Mateo Iglesias, D. Luis Izard, D. Julián Díaz y D. Juan Bautista Zúñiga, y vocal obrero propietario, a D. Emilio González, y como suplentes, a D. José Téllez, D. Gregorio Alvarez, D. Luis Sierra, D. Juan Villalón, D. Cipriano Natal y D. Juan Sánchez.

La esposa de mi entrañable amigo, el competente y celoso administrador de Correos de Candelario, D. José Sánchez, sigue mejorando en su delicado estado de salud.

Celebraré su pronto y total restablecimiento.

Actúan en el teatro Cervantes el artista cinematográfico de la casa Pathé-Freres, Charlot y su troupe, cuyos artistas vienen precedidos de justa fama.

DE BARRUECOPARDO

Destrucción de cosechas por el pedrisco

Por mi ausencia de la localidad no he podido dar cuenta de la tremenda destrucción que aflige a este pueblo, cuyas cosechas de todas clases han quedado completamente arrasadas por el violento pedrisco del 21. Apenas duró un cuarto de hora, mas fué tal su intensidad, y tan grande el tamaño de la piedra, que hubo hasta hombres heridos que no pudieron refugiarse a tiempo.

Los cereales, las viñas, el arbolado, los frutos de verano, los barbechos, todo en absoluto quedó migado por el implacable tableteo de la piedra, cuyo tamaño pasó del de una nuez. Apenas ha quedado un pequeño sector del término que no sufrió la angustiosa desolación.

No hay, pues, vecino alguno que no haya experimentado cuantiosas pérdidas, que ennegrecen más y más el ya obscuro horizonte del próximo invierno.

Las dignas autoridades y guardia civil han dado cuenta a sus respectivos superiores de las tristes consecuencias del diluvio y pedrisco de aquel aciago día, y desde luego confiamos en que todos se apresurarán a buscar compensaciones en evitación de la miseria que se avecina y del conflicto que supondrá la carencia de semilla hasta para la sementera.

También esperamos de EL ADELANTADO su valiosa cooperación en el expediente que se inicia para recabar de los poderes públicos algún remedio a tanta desdicha.

Igualmente quedó muy averiado el camino vecinal de Resbala, cuyas cunetas y alcantarillas obstruidas hicieron que las aguas se desbordaran en precipitada corriente por el camino adelante, llevándose todo el rebozo, bastante afirmado, y dejándolo cruzado por mil cortaderos que dificultan mucho el tránsito.

Pero, afortunadamente, tenemos en el ingeniero, D. José Luis, y en el contratista, D. Emilio Gil, tan entusiastas y eficaces valedores, que en el día mismo en que se les comunicó la triste nueva se dieron órdenes para el más rápido arreglo, lo que nos obliga más y más con dichos señores y justifica holgadamente la cariñosa mención que con frecuencia hago de ellos en estas columnas, siendo esta la solución del mal. general: hombres probos, inteligentes y activos.—El corresponsal.

Documentos electorales

He aquí el documento que dirigen a los electores del distrito de Béjar-Sequeros los Sres. D. Esteban Jiménez y su hijo D. Eduardo Jiménez del Rey, candidato éste en la próxima contienda provincial por el referido distrito:

«A los electores del distrito de Béjar-Sequeros: Tengo que agradecer a mis paisanos, los electores del distrito de Béjar-Sequeros, que me hayan otorgado su confianza durante varios años. Mi reconocimiento es para todos, y el mismo será lazo espiritual que siga uniendo mi nombre, mi casa y mis servicios «particulares» a vuestras necesidades y aspiraciones, ya que circunstancias especialísimas, derivadas de motivos ajenos a la política, hacen que yo no pueda en esta ocasión demandar nuevamente vuestros sufragios para mí, puesto que no aspiro a la reelección, pero yo no puedo abandonar a mis amigos por tener con ellos contrada la obligación de defender sus intereses, de corresponder a sus afectos y de no negarme a sus requerimientos, y porque entiendo que esto es un deber, es por lo que presento, y conmigo elementos valiosos del distrito, a quien me puede sustituir quizá con ventaja, a mi hijo el joven doctor en Derecho, D. Eduardo Jiménez del Rey, cuyas condiciones, que vosotros podéis apreciar mejor que yo, actividad y bríos que dan los años, suponen una garantía para asegurar que si es elegido, como espero, su gestión resultará beneficiosa para el distrito.

Sus títulos y cualidades personales, son los que constituyen su ejecutoria, y éstos más que los pocos o muchos servicios que yo haya podido prestar a la región, son motivos que debéis tener en cuenta para otorgarle lo que no vuestra confianza.»

Digo que no quiero que le votéis por lo que yo haya hecho, sino por lo que de él os podáis prometer y esperar; pero si me interesa en esta ocasión que sepa el distrito, concretándose a Béjar y dejando aparte Sequeros (donde yo no he hecho otra cosa que cooperar con mis dignos compañeros los Sres. Alonso y Estrella, a cuanto allí se ha realizado), que debidos a mi iniciativa y trabajos constantes con la colaboración de los diputados que se han sucedido por Béjar, se han construido y allí están en el terreno, y no en el papel, los caminos vecinales o carreteras de Fuentes de Béjar a Santibáñez por la Cabeza, el de Puerto de Béjar por Peñaçaballera y el Cerro a Lagunilla, el de Candelario a Navaceros, el camino de Béjar al Castañar y el del Rodeo, la carretera al Tejado, puentes de Valdefuentes y Montemayor, estación férrea de Ledrada, carretera de esta a Valdefuentes y otras muchas obras de menos importancia, que a no ser por la continuada penuria de los fondos provinciales, se hubiera duplicado en el distrito.

Tal hoja de servicios, a la que nadie en el distrito creo pueda oponer otra mejor, no quiero, repito, que se tenga en cuenta, aunque sí me interesa que sea conocida, ya que la presión política ha de ser en estas elecciones algo a lo que se quiera dar una mayor significación que en la que en sí misma tiene, y arma que se esgrimirá por quienes asidos a determinadas situaciones de momento, se olviden del pasado, no miren al porvenir, y desconozcan que la representación provincial es distinta de otras representaciones políticas, por su duración, sus objetivos y finalidades.

Concluyo manifestando que si creéis que mi referido hijo D. Eduardo reúne condiciones para ostentar vuestra representación y responde a vuestras exigencias, le otorgéis vuestros votos; si así no lo creéis, no se entibará el afecto del que se repite vuestro afectísimo amigo s. s., a. b. s. m. Salamanca, 17 de Junio de 1919.

Después de lo que dice mi señor padre, D. Esteban Jiménez, poco tengo que añadir. Los numerosos y valiosísimos elementos que siempre le apoyaron dado que él no puede volver a la reelección por circunstancias especiales, han creído no debía interrumpirse su actuación en el distrito, y me han impulsado a acceder a sus requerimientos y a que dé mi nombre en las próximas elecciones de diputados provinciales por Béjar Sequeros.

¿Cuál es mi programa? Sólo dos palabras: Tratándose de las Diputaciones provinciales, donde debe imperar la administración sobre la política, si soy elegido, he de ser norma de mi conducta actuar intensamente sobre cuanto significo fomento de los intereses morales y de las fuentes de riqueza del distrito y tener siempre y en todo caso puesta mi actividad al servicio de mis electores para todo lo que pueda implicar un beneficio sin detrimento de la justicia.

Y nada más; si me creéis digno de representaros, otorgadme vuestros votos, y mi gratitud por anticipado para quien por mi candidatura se interese, quedando de ustedes afectísimo s. s., a. b. s. m. Eduardo Jiménez del Rey.

sepa el distrito, concretándose a Béjar y dejando aparte Sequeros (donde yo no he hecho otra cosa que cooperar con mis dignos compañeros los Sres. Alonso y Estrella, a cuanto allí se ha realizado), que debidos a mi iniciativa y trabajos constantes con la colaboración de los diputados que se han sucedido por Béjar, se han construido y allí están en el terreno, y no en el papel, los caminos vecinales o carreteras de Fuentes de Béjar a Santibáñez por la Cabeza, el de Puerto de Béjar por Peñaçaballera y el Cerro a Lagunilla, el de Candelario a Navaceros, el camino de Béjar al Castañar y el del Rodeo, la carretera al Tejado, puentes de Valdefuentes y Montemayor, estación férrea de Ledrada, carretera de esta a Valdefuentes y otras muchas obras de menos importancia, que a no ser por la continuada penuria de los fondos provinciales, se hubiera duplicado en el distrito.

Tal hoja de servicios, a la que nadie en el distrito creo pueda oponer otra mejor, no quiero, repito, que se tenga en cuenta, aunque sí me interesa que sea conocida, ya que la presión política ha de ser en estas elecciones algo a lo que se quiera dar una mayor significación que en la que en sí misma tiene, y arma que se esgrimirá por quienes asidos a determinadas situaciones de momento, se olviden del pasado, no miren al porvenir, y desconozcan que la representación provincial es distinta de otras representaciones políticas, por su duración, sus objetivos y finalidades.

Concluyo manifestando que si creéis que mi referido hijo D. Eduardo reúne condiciones para ostentar vuestra representación y responde a vuestras exigencias, le otorgéis vuestros votos; si así no lo creéis, no se entibará el afecto del que se repite vuestro afectísimo amigo s. s., a. b. s. m. Salamanca, 17 de Junio de 1919.

Después de lo que dice mi señor padre, D. Esteban Jiménez, poco tengo que añadir. Los numerosos y valiosísimos elementos que siempre le apoyaron dado que él no puede volver a la reelección por circunstancias especiales, han creído no debía interrumpirse su actuación en el distrito, y me han impulsado a acceder a sus requerimientos y a que dé mi nombre en las próximas elecciones de diputados provinciales por Béjar Sequeros.

¿Cuál es mi programa? Sólo dos palabras: Tratándose de las Diputaciones provinciales, donde debe imperar la administración sobre la política, si soy elegido, he de ser norma de mi conducta actuar intensamente sobre cuanto significo fomento de los intereses morales y de las fuentes de riqueza del distrito y tener siempre y en todo caso puesta mi actividad al servicio de mis electores para todo lo que pueda implicar un beneficio sin detrimento de la justicia.

Y nada más; si me creéis digno de representaros, otorgadme vuestros votos, y mi gratitud por anticipado para quien por mi candidatura se interese, quedando de ustedes afectísimo s. s., a. b. s. m. Eduardo Jiménez del Rey.

Después de lo que dice mi señor padre, D. Esteban Jiménez, poco tengo que añadir. Los numerosos y valiosísimos elementos que siempre le apoyaron dado que él no puede volver a la reelección por circunstancias especiales, han creído no debía interrumpirse su actuación en el distrito, y me han impulsado a acceder a sus requerimientos y a que dé mi nombre en las próximas elecciones de diputados provinciales por Béjar Sequeros.

¿Cuál es mi programa? Sólo dos palabras: Tratándose de las Diputaciones provinciales, donde debe imperar la administración sobre la política, si soy elegido, he de ser norma de mi conducta actuar intensamente sobre cuanto significo fomento de los intereses morales y de las fuentes de riqueza del distrito y tener siempre y en todo caso puesta mi actividad al servicio de mis electores para todo lo que pueda implicar un beneficio sin detrimento de la justicia.

Y nada más; si me creéis digno de representaros, otorgadme vuestros votos, y mi gratitud por anticipado para quien por mi candidatura se interese, quedando de ustedes afectísimo s. s., a. b. s. m. Eduardo Jiménez del Rey.

Después de lo que dice mi señor padre, D. Esteban Jiménez, poco tengo que añadir. Los numerosos y valiosísimos elementos que siempre le apoyaron dado que él no puede volver a la reelección por circunstancias especiales, han creído no debía interrumpirse su actuación en el distrito, y me han impulsado a acceder a sus requerimientos y a que dé mi nombre en las próximas elecciones de diputados provinciales por Béjar Sequeros.

¿Cuál es mi programa? Sólo dos palabras: Tratándose de las Diputaciones provinciales, donde debe imperar la administración sobre la política, si soy elegido, he de ser norma de mi conducta actuar intensamente sobre cuanto significo fomento de los intereses morales y de las fuentes de riqueza del distrito y tener siempre y en todo caso puesta mi actividad al servicio de mis electores para todo lo que pueda implicar un beneficio sin detrimento de la justicia.

Y nada más; si me creéis digno de representaros, otorgadme vuestros votos, y mi gratitud por anticipado para quien por mi candidatura se interese, quedando de ustedes afectísimo s. s., a. b. s. m. Eduardo Jiménez del Rey.

Después de lo que dice mi señor padre, D. Esteban Jiménez, poco tengo que añadir. Los numerosos y valiosísimos elementos que siempre le apoyaron dado que él no puede volver a la reelección por circunstancias especiales, han creído no debía interrumpirse su actuación en el distrito, y me han impulsado a acceder a sus requerimientos y a que dé mi nombre en las próximas elecciones de diputados provinciales por Béjar Sequeros.

¿Cuál es mi programa? Sólo dos palabras: Tratándose de las Diputaciones provinciales, donde debe imperar la administración sobre la política, si soy elegido, he de ser norma de mi conducta actuar intensamente sobre cuanto significo fomento de los intereses morales y de las fuentes de riqueza del distrito y tener siempre y en todo caso puesta mi actividad al servicio de mis electores para todo lo que pueda implicar un beneficio sin detrimento de la justicia.

Y nada más; si me creéis digno de representaros, otorgadme vuestros votos, y mi gratitud por anticipado para quien por mi candidatura se interese, quedando de ustedes afectísimo s. s., a. b. s. m. Eduardo Jiménez del Rey.

Después de lo que dice mi señor padre, D. Esteban Jiménez, poco tengo que añadir. Los numerosos y valiosísimos elementos que siempre le apoyaron dado que él no puede volver a la reelección por circunstancias especiales, han creído no debía interrumpirse su actuación en el distrito, y me han impulsado a acceder a sus requerimientos y a que dé mi nombre en las próximas elecciones de diputados provinciales por Béjar Sequeros.

¿Cuál es mi programa? Sólo dos palabras: Tratándose de las Diputaciones provinciales, donde debe imperar la administración sobre la política, si soy elegido, he de ser norma de mi conducta actuar intensamente sobre cuanto significo fomento de los intereses morales y de las fuentes de riqueza del distrito y tener siempre y en todo caso puesta mi actividad al servicio de mis electores para todo lo que pueda implicar un beneficio sin detrimento de la justicia.

Y nada más; si me creéis digno de representaros, otorgadme vuestros votos, y mi gratitud por anticipado para quien por mi candidatura se interese, quedando de ustedes afectísimo s. s., a. b. s. m. Eduardo Jiménez del Rey.

Después de lo que dice mi señor padre, D. Esteban Jiménez, poco tengo que añadir. Los numerosos y valiosísimos elementos que siempre le apoyaron dado que él no puede volver a la reelección por circunstancias especiales, han creído no debía interrumpirse su actuación en el distrito, y me han impulsado a acceder a sus requerimientos y a que dé mi nombre en las próximas elecciones de diputados provinciales por Béjar Sequeros.

¿Cuál es mi programa? Sólo dos palabras: Tratándose de las Diputaciones provinciales, donde debe imperar la administración sobre la política, si soy elegido, he de ser norma de mi conducta actuar intensamente sobre cuanto significo fomento de los intereses morales y de las fuentes de riqueza del distrito y tener siempre y en todo caso puesta mi actividad al servicio de mis electores para todo lo que pueda implicar un beneficio sin detrimento de la justicia.

Y nada más; si me creéis digno de representaros, otorgadme vuestros votos, y mi gratitud por anticipado para quien por mi candidatura se interese, quedando de ustedes afectísimo s. s., a. b. s. m. Eduardo Jiménez del Rey.

Después de lo que dice mi señor padre, D. Esteban Jiménez, poco tengo que añadir. Los numerosos y valiosísimos elementos que siempre le apoyaron dado que él no puede volver a la reelección por circunstancias especiales, han creído no debía interrumpirse su actuación en el distrito, y me han impulsado a acceder a sus requerimientos y a que dé mi nombre en las próximas elecciones de diputados provinciales por Béjar Sequeros.

¿Cuál es mi programa? Sólo dos palabras: Tratándose de las Diputaciones provinciales, donde debe imperar la administración sobre la política, si soy elegido, he de ser norma de mi conducta actuar intensamente sobre cuanto significo fomento de los intereses morales y de las fuentes de riqueza del distrito y tener siempre y en todo caso puesta mi actividad al servicio de mis electores para todo lo que pueda implicar un beneficio sin detrimento de la justicia.

Y nada más; si me creéis digno de representaros, otorgadme vuestros votos, y mi gratitud por anticipado para quien por mi candidatura se interese, quedando de ustedes afectísimo s. s., a. b. s. m. Eduardo Jiménez del Rey.

Después de lo que dice mi señor padre, D. Esteban Jiménez, poco tengo que añadir. Los numerosos y valiosísimos elementos que siempre le apoyaron dado que él no puede volver a la reelección por circunstancias especiales, han creído no debía interrumpirse su actuación en el distrito, y me han impulsado a acceder a sus requerimientos y a que dé mi nombre en las próximas elecciones de diputados provinciales por Béjar Sequeros.

¿Cuál es mi programa? Sólo dos palabras: Tratándose de las Diputaciones provinciales, donde debe imperar la administración sobre la política, si soy elegido, he de ser norma de mi conducta actuar intensamente sobre cuanto significo fomento de los intereses morales y de las fuentes de riqueza del distrito y tener siempre y en todo caso puesta mi actividad al servicio de mis electores para todo lo que pueda implicar un beneficio sin detrimento de la justicia.

Y nada más; si me creéis digno de representaros, otorgadme vuestros votos, y mi gratitud por anticipado para quien por mi candidatura se interese, quedando de ustedes afectísimo s. s., a. b. s. m. Eduardo Jiménez del Rey.

Después de lo que dice mi señor padre, D. Esteban Jiménez, poco tengo que añadir. Los numerosos y valiosísimos elementos que siempre le apoyaron dado que él no puede volver a la reelección por circunstancias especiales, han creído no debía interrumpirse su actuación en el distrito, y me han impulsado a acceder a sus requerimientos y a que dé mi nombre en las próximas elecciones de diputados provinciales por Béjar Sequeros.

¿Cuál es mi programa? Sólo dos palabras: Tratándose de las Diputaciones provinciales, donde debe imperar la administración sobre la política, si soy elegido, he de ser norma de mi conducta actuar intensamente sobre cuanto significo fomento de los intereses morales y de las fuentes de riqueza del distrito y tener siempre y en todo caso puesta mi actividad al servicio de mis electores para todo lo que pueda implicar un beneficio sin detrimento de la justicia.

Y nada más; si me creéis digno de representaros, otorgadme vuestros votos, y mi gratitud por anticipado para quien por mi candidatura se interese, quedando de ustedes afectísimo s. s., a. b. s. m. Eduardo Jiménez del Rey.

Después de lo que dice mi señor padre, D. Esteban Jiménez, poco tengo que añadir. Los numerosos y valiosísimos elementos que siempre le apoyaron dado que él no puede volver a la reelección por circunstancias especiales, han creído no debía interrumpirse su actuación en el distrito, y me han impulsado a acceder a sus requerimientos y a que dé mi nombre en las próximas elecciones de diputados provinciales por Béjar Sequeros.

¿Cuál es mi programa? Sólo dos palabras: Tratándose de las Diputaciones provinciales, donde debe imperar la administración sobre la política, si soy elegido, he de ser norma de mi conducta actuar intensamente sobre cuanto significo fomento de los intereses morales y de las fuentes de riqueza del distrito y tener siempre y en todo caso puesta mi actividad al servicio de mis electores para todo lo que pueda implicar un beneficio sin detrimento de la justicia.

Y nada más; si me creéis digno de representaros, otorgadme vuestros votos, y mi gratitud por anticipado para quien por mi candidatura se interese, quedando de ustedes afectísimo s. s., a. b. s. m. Eduardo Jiménez del Rey.

Después de lo que dice mi señor padre, D. Esteban Jiménez, poco tengo que añadir. Los numerosos y valiosísimos elementos que siempre le apoyaron dado que él no puede volver a la reelección por circunstancias especiales, han creído no debía interrumpirse su actuación en el distrito, y me han impulsado a acceder a sus requerimientos y a que dé mi nombre en las próximas elecciones de diputados provinciales por Béjar Sequeros.

¿Cuál es mi programa? Sólo dos palabras: Tratándose de las Diputaciones provinciales, donde debe imperar la administración sobre la política, si soy elegido, he de ser norma de mi conducta actuar intensamente sobre cuanto significo fomento de los intereses morales y de las fuentes de riqueza del distrito y tener siempre y en todo caso puesta mi actividad al servicio de mis electores para todo lo que pueda implicar un beneficio sin detrimento de la justicia.

Y nada más; si me creéis digno de representaros, otorgadme vuestros votos, y mi gratitud por anticipado para quien por mi candidatura se interese, quedando de ustedes afectísimo s. s., a. b. s. m. Eduardo Jiménez del Rey.

Después de lo que dice mi señor padre, D. Esteban Jiménez, poco tengo que añadir. Los numerosos y valiosísimos elementos que siempre le apoyaron dado que él no puede volver a la reelección por circunstancias especiales, han creído no debía interrumpirse su actuación en el distrito, y me han impulsado a acceder a sus requerimientos y a que dé mi nombre en las próximas elecciones de diputados provinciales por Béjar Sequeros.

¿Cuál es mi programa? Sólo dos palabras: Tratándose de las Diputaciones provinciales, donde debe imperar la administración sobre la política, si soy elegido, he de ser norma de mi conducta actuar intensamente sobre cuanto significo fomento de los intereses morales y de las fuentes de riqueza del distrito y tener siempre y en todo caso puesta mi actividad al servicio de mis electores para todo lo que pueda implicar un beneficio sin detrimento de la justicia.

Y nada más; si me creéis digno de representaros, otorgadme vuestros votos, y mi gratitud por anticipado para quien por mi candidatura se interese, quedando de ustedes afectísimo s. s., a. b. s. m. Eduardo Jiménez del Rey.

CORPUS CHRISTI

La procesión de ayer

La Iglesia católica celebró ayer una de sus más grandes solemnidades. En nuestra Basílica Catedral, el reverendo Prelado de la diócesis ofició de pontifical, asistiendo numerosísimos fieles.

Por la tarde, a las siete, salió la procesión eucarística, recorriendo la Hostia Santa las calles de Calderón de la Barca, Conde de Romanones, plaza de San Isidro, calles de la Compañía, Prior, Plaza Mayor, calles de Quintana y García Barrado, entrando en la Catedral.

El orden procesional fué el siguiente: Piquete de la guardia civil, pertiguero, cruz y ciriales de la Real Capilla; mangas de San Juan Bautista, San Pablo, el Carmen, Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, Catedral, San Martín; niños de la Vega, Salesianos, Academia de Santo Tomás, Congregaciones de San Esteban de Kosca y de San Luis Gonzaga, Tarsicios, Apostolado de la Oración, Congregaciones de Jesús Rescatado, Jesús Nazareno y de la Vera Cruz; Adoración nocturna, Sacramentales de San Juan Bautista, San Pablo, el Carmen, la Purísima, Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, Catedral y San Martín; Odenes Tercera del Carmen y San Francisco, cruz de la Catedral, tintinábulo, tribunal eclesiástico, Nobles Irlandeses, Seminario, clero regular, clero secular, Real capilla, sacerdotes que llevaban las andas, palio, limo. Cabillo, Excmo. Prelado y autoridades civiles y militares.

La presidencia la formaban el gobernador civil, Sr. Marqués de Haza; coronel de Albuera, Sr. Trassorras; alcalde, Sr. Vázquez de Parga; presidente de la Audi

# INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

## La unión de los liberales

Noticias políticas. Combinación de gobernadores. Traslado de funcionarios. El Corpus en Barcelona: incidente españolista; los regionalistas se retiran de la procesión. En Sevilla: Otro incidente. Extranjero: Alemania, no firma la paz. ¿Norte América hará una paz separada? Los toros.

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA

### Noticias del día. Madrid.

Explosión de una bomba. Cinco heridos. Cuestión de etiqueta. Traslado y casantía de funcionarios. Combinación de gobernadores. Importante decreto. La unión de los liberales.

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que en Valencia, al acabar de celebrarse la procesión del Corpus, estalló, en un sitio apartado y dentro de un urinario, una bomba, resultando dos heridos graves y tres leves.

También nos dijo que en Barcelona, durante la procesión, surgió una cuestión de etiqueta, relacionada con el regionalismo, retirándose en el acto, el presidente de la Diputación y el alcalde.

Hoy firmará el Rey un Real decreto trasladando a Madrid al secretario del Gobierno civil de Barcelona, Sr. Díez y Max.

Le sustituye en aquel cargo el que lo es del de esta corte Sr. Fernández Jiménez.

Un periodista interrogó al Sr. Goicochea, si eran trasladados a virtud de permuta, contestando el ministro negativamente, y diciendo que era acuerdo adoptado en Consejo de ministros.

Por igual causa añadió, y como consecuencia de la reciente visita de inspección que hizo a Barcelona el director general de Seguridad, ha sido dejado cesante el inspector general de policía de Barcelona, señor Roldán, y suspendidos de empleo y sueldo ocho agentes de Policía.

El Rey ha firmado una combinación de gobernadores, trasladando al marqués de Velilla de Ebro, gobernador de Cádiz, al Gobierno de Málaga, y al de esta provincia señor Maestre el de Cádiz.

También ha firmado el Rey otro decreto, a propuesta del Instituto de Reformas Sociales, relativo al cono- cimiento previo de las hernias que- tian los obreros.

Esta disposición modifica algunos artículos del reglamento relativo a esta materia.

—La tentativa realizada por el

exministro D. Amós Salvador, de llegar a la unión de los liberales, va por muy buen camino.

Todas las respuestas de los jefes de las agrupaciones liberales son a favor de la fusión liberal.

Asimismo creése que será el señor Alba el único que falte por con- testar, esperándose que lo hará ma- ñana.

Ante tan buenas disposiciones, D. Amós convocará muy en breve a una reunión a los Sres. Conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba, Gasset, y a los exminis- tros liberales, para adoptar acuer- dos encaminados a unir y fortale- cer al partido liberal.

### Provincias.

BARCELONA  
La bandera catalana en la Cate- dral. Orden de quitarla. Silbidos durante la procesión.

Momentos antes de salir la procesión, en uno de los ángulos de la Catedral apareció una bandera de Cataluña, y al divisarla, el capitán general ordenó que se quitara.

Esto dio motivo a una cuestión de etiqueta y a la retirada de la procesión del presidente de la Diputación, del alcalde y de los regionalistas.

Durante la procesión se dieron algunos silbidos, originando la con- siguiente alarma, seguida de carre- ras y desmayos.

La tranquilidad se restableció in- mediatamente.

El presidente de la Unión catala- nista Sr. Soler y Plá, ha declarado que es completamente falso, como afirma un periódico de Madrid, que él hubiera dirigido mensaje alguno a un notable político portugués.

La procesión del Corpus ha sido brillantísima.

Al terminar la ceremonia de la Catedral, los regionalistas intenta- ron que se cantasen «Els Segadors», pero el público lo impidió.

Al organizarse la procesión, una autoridad ordenó que se quitara de la torre de la Catedral la bandera del cabildo que ostentaba el emble- ma catalán.

El alcalde y el presidente de la Diputación rogaron a dicha autori- dad que desistiera de su determina- ción, a lo cual se negó, dando moti- vo a que se retirasen el Ayuntamiento y la Diputación.

Dos concejales españolistas ocu-

paron la presidencia, continuando la procesión.

Los concejales y diputados provin- ciales que se retiraron fueron aplaudidos por el público.

SAN SEBASTIAN

En honor de los niños franceses.

Se celebró un banquete en honor de los niños que vinieron de Fran- cia durante la guerra.

Hoy regresarán a su patria.

VIGO

Incautación de un cablero alemán.

Ha salido para Brest el magnífico vapor cablero alemán «Stephan», del cual se han incautado los Esta- dos Unidos.

Este vapor se encontraba en el puerto de Vigo desde el 2 de Agosto de 1914.

FERROL

La jornada mercantil. Conflicto en el arsenal.

Hoy se congregará la junta local de Reformas sociales, para tratar de la implantación de la jornada mercantil.

Los obreros del arsenal amenazan con promover un conflicto si no se despiden a su capataz.

CARTAGENA

Banquete de las juventudes conser- vadoras. Carretero muerto.

En el Gran Hotel, las juventudes conservadoras han celebrado un banquete en honor de José Maestre, hijo del ministro de Abastecimien- tos.

Asistieron ciento cincuenta có- mensesales.

El ofrecimiento del banquete hi- zolo Vicente Oliver, enalteciendo al agasajado, pronunciando a continuación varios brindis.

Al levantarse Maestre, fué ova- cionado.

Su discurso fué elocuente y de tonos patrióticos, ensalzando a los Sres. Maura y La Cierva.

Terminó el acto con vivas a Es- paña y al Rey.

En el pueblo de Arboján, el veci- no José Hernández, al cargar un ca- rro, tuvo la desgracia de que se ca- pantase el caballo, cogiéndole entre

Continúan en 4.ª plana

nuestras conferencias telegráficas

ro con el fin de practicar una operación, el reputado Dr. D. Marcelo Sánchez Manzano.

Ha fallecido en Madrid, la excelen- tísima señora D.ª Carmen de Vicente y Ortega, condesa de Montarco, persona que gozaba en esta de grandes simpá- ticas, y hizo numerosas obras de caridad. Descanse en paz tan distinguida da- ma y reciban sus hijos nuestro sentido pésame.

—Acompañado de su hijo Fernando, ha marchado para Madrid nuestro di- putado a Cortes, Excmo. Sr. D. Clemen- te de Velasco y Sánchez Arjona.

—Regresaron de Salamanca los di- putados provinciales D. Jesús Méndez Risoño, D. Antonio Sánchez, D. Luis D. Taravilla, y D. Nicanor Gallo, el al- calde D. Joaquín Aparicio, el concejal D. Ricardo Martínez y el estudiante don Jesús Sánchez Arjona y Velasco, y de Valladolid, D. Manuel García Salicio.

—Con brillantes notas, ha aprobado en el Real Conservatorio de música y de clavicordio, de Madrid, el sexto año de piano, la bella y distinguida Srta. María Méndez Pérez, hija del director del semanario local «Avante».

Santiago V. Arránz.

## Vida obrera.

Huelga de campesinos

Ayer, en el Gobierno civil, se reunie- ron los representantes, debidamente au- torizados, de las sociedades obreras agrícolas de Villares, Carbajosa de la Sagrada, Monterrubio de la Sierra, San Pedro de Rozados, Beleña, Fresno Al- hándiga, Calzada de Valdunciel, Palacios Rubios, Cantalapiedra, Pedrosillo de los Aires, Valdeola, Ventosa del Río Almar, Doñiños, Villamayor y otros, con los patronos de sus pueblos res- pectivos, con objeto de tratar de las pe- ticiones acordadas en el congreso de sociedades verificado hace días.

Después de laboriosa discusión, pre- sidida por el Sr. Gobernador, en la que tomó también parte el Sr. Mora, como presidente de la Federación, no pudo lograrse una mutua avenencia.

Reunidos por la tarde los represen- tantes de los obreros agrícolas, acordaron declararse en huelga en los pueblos donde haya organización. Cuentan con el apoyo de esta Federación provincial.

La falta de espacio nos impide publi- car con toda la extensión merecida la información que dicha reunión ha hecho uno de nuestros redactores y que publi- caremos mañana con el detenimiento y amplitud que requiere.

## TEATRO DEL LICEO

Debut de Maieroní.

Como Otor, como Watry, como tan- tos otros originalísimos y limpios prestidigitadores e ilusionistas, Maieroní cultiva este género con todo el acierto soberano de su exquisita elegancia y rapidez, y con todo el bello y sugestivo arte del más consumado y fino ar- tista.

La escena le presenta con insupe- rable lujo y con riqueza de detalles y linda armonía en el conjunto. Maieroní, en su debut de anoche, nos probó que su espectáculo es completo, lujoso y sugestivo, y que él sólo, con la prodigal- dad de juegos, experimentos y trucos, se basta y se sobra para entretener agradablemente al público durante más de dos horas.

El éxito de la presentación de Maie- roni fué completo y definitivo. El teatro

se llenó por completo, no viéndose una

calidad de desocupado. Maieroní no defraudó la fama de que venía precedido. El programa de su de- but fué tan variado como extenso, y to- do cuanto en este género de espec- táculos puede hacerse, lo realizó Maie- roni con sorprendente habilidad, limpieza y rapidez. Hizo juegos de prestidigitación, muy notables; experiencias de hipnotismo y de telepatía que causaron en el público honda impresión, y, además, trabajos de ilusionismo y desapa- riciones verdaderamente sorprendentes.

El notable artista italiano, que fué ovacionado en todos cuantos trabajos realizó, merece ser visto y aplaudido por el público de Salamanca.

Para hoy nuevo y extenso programa.

## NOTICIAS

\* Aviso á los suscriptores \*

Con fecha 15 del corriente mes de Junio ha puesto en giro la Ad- ministración de este periódico los recibos de los suscriptores de fuera de la provincia correspondientes al primer semestre del presente año de 1919, y los recibos de los suscriptores de la provincia corres- pondientes al segundo trimestre del mismo año. Lo que se pone en co- nocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos á su presenta- ción.

La distinguida Srta. María Iglesias ha terminado con todas las calificacio- nes de sobresaliente el estudio del ter- cer año de la carrera del Magisterio.

Nuestra enhorabuena que ampliamos a su señor padre D. José Iglesias.

## Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo  
DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: DE ONCE A DOS

El día 1.º del próximo Julio se abrirá en esta Universidad una clase gratuita de árabe literar, que durará los meses de verano, por el licenciado en Letras don Ponciano M. González.

Como este curso es principalmente de iniciación y el número de alumnos será limitado, pueden hacerse desde hoy las inscripciones en dicho centro hasta cubrir el cupo fijado.

## SE NECESITA

un dependiente que esté muy impuesto en el ramo de librería. Inútil pr sentarse sin buenas referencias.

Casa CUESTA - Plaza Mayor, 14.

El Catedrático de partos de la Facul- tad de Medicina, de Salamanca, Dr. José Carlos Herrera, ha trasladado su domici- lio y consulta a la Avenida de Mirat, 14.

En la asignatura de Técnica anató- mica, primer curso, ha obtenido la cali- ficación de sobresaliente, D. Isidro Ley.

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO

Girugía general.

SAN PABLO, NUM. 39.

Consulta: De ONCE á UNA

Hemos tenido ocasión de admirar un hermoso altar, primorosamente tallado

en madera, por el notable artista sal- mantino Lorenzo Pérez. Dicho altar está hecho á expensas de D.ª Justina Cobaleda, de Carreros.

## NOVELTY Cafe Restaurant

Servicio esmerado. Helados para hoy: mantecado y leche merengada. Se sirven bodas, banquetes y luncos.

## SERAFIN PIERNA

MEDICO

Enfermedades de la matriz.-Medicina general.

Rúa, 36. - Consulta de once á una

Anoche no pudieron celebrar junta general los patronos peluqueros por falta de número.

## ANUNCIO

En la tarde del día 13 del actual y desde el pueblo de Bañobárez a Salamanca, se extravió el resguardo núm. 198, 109 por a car- ces de Ultramar del soldado que fué del regimiento Infantería de Toledo, Juan Fran- cisco Sánchez importante doscientas noventa y ocho pesetas. Se ruega a la persona en cuyo poder se halle dicho documen- to, se digno avisar de ello a dicho Juan Francisco, en Bañobárez, quien gratificará 19 y 50.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

## DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

Esta noche celebra sesión en su domici- lio social, el comité de la sociedad de dependientes de comercio.

El 606 y el 914.

Los lavatos el médico especialista en enfer- medades secretas D. Ramón Acedo.—Je- nio, 7, Salamanca.—Consulta: de nueva- ma, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

## WATIAS LUDENA

especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentales. Plaza Mayor, 10, principal. Salama ca.

## Se venden

dos vacas de pura raza holan- desas: una para parir en Julio y la otra en Octubre. También se vende una churra. Informarán. Paseo de Canale- jas, número 6. 15-1

## Se necesita

un dependiente interno, sol- tero y de buena práctica, para la farmacia de D. Andrés Martí, en Alba de Tormes. Inútil solicitar sin buenas referencias. 8-1

## Venta de oc-sión.

Casa, Paseo Canalejas, espaciosa, con depen- dencias varias, patio y jardín. Local coche- ra reciente construcción. Susceptible edifi- cación vivienda a dos calles o para indus- tria mismo paseo. Informarán, calle Maldo- nado Ocampo, núm. 6. 8-4

## Arriendo

y vendiendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arrendado pendiente. La entrada será el día que se de- sea. Informará, calle Novaty, al encargado del mostrador.

## Se necesita

molinero, con buenas refe- rencias, práctico en piedras y prefiriendo si entendié el manejo de mo- tores de gas pobre, para la fábrica de harinas de Francisco Fonseca, de Rollán. Para informes, dirigirse a dicho señor. 8-8

## Se vende

una casa en la Ronda de Sancti- Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma. 15-10

## Se venden

gallinas y hievos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de D. Diego Martín Veloz, huer- ta de Capuchinos. 15-10

### COÑAC TERRY

Esta casa regalará DOS magníficos automóviles: OVERLAND en combinación con la Lotería Nacional de Navidad.

POR CADA COPA DE COÑAC DE LAS MARCAS COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca) y N. P. U. (malla dorada) exigirá un cupón numerado con detalles del sorteo. Además efectuará IMPORTANTES REGALOS á los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos, etc.

### FERNANDO A. DE TERRY Y C.ª

Puerto de Santa María -- CADIZ

### Cera el "Loro,"

PARA PISOS Y MUEBLES

Esta cera es la mejor que se fabrica, da un brillo instantáneo, permanente é inalterable, y por su especial composición preserva los suelos y muebles de toda clase de insectos. De venta, G. Escudero Alvarez, antigua Farmacia y Droguería de Pinto.—Mercado, 9, y en su Sucursal de Droguería en Alba de Tormes. Sánchez Llievoz, 11. m. y v.

Precios: Bote pequeño, una peseta, y grande, 1,75.

### Dr. Inigo Maldonado

Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de enfermedades de la sangre.

ANÁLISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, espus- ros, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Analisis de sangre. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Ar- neth. (Investigación muy útil para establecer el pronóstico de la tuberculosis). Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento.

Reacción de Wassermann, aplicada a diagnóstico de la sífilis en todos sus periodos. Reacción de Weinberg para el diagnóstico de la sífilis. Analisis bacterio- lógico de aguas. Preparación de vacu- nas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, bienarragias, coquelu- che, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibracilares; estrep- tocóccicas y estafilocóccicas. Absoluto rigor científico en los trabajos.

A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asepticamente.

Consulta de 9 á 1 y de 4 á 7.—Quintana, 5 y 7 pral. Teléfono 196—Salamanca.

### Venta o arriendo de un prado.

Se vende o arrienda desde el 28 del actual mes de Junio, el prado de Villalmbierno, en Castil de Vela (Palencia), situado a menos de diez kilómetros, por carretera, de las estaciones ferroviarias de Rieoso y Villarramiel. Su cabida es de sesenta y seis hectá- reas; sus pastos son de calidad superior, inmejorables para reses bravas; tiene aguas buenas y abundantísimas para beber los ganados, y, además, la pradera se riega en t- da su extensión. Guadándola en la época oportuna, pueden recogerse de veinte a veinticin- co mil arrobas de hierba.

Enclavados en el mismo prado hay varios é inmensos corrales y cobertizos, grandí- simas cuadras, pajares, paneras, almacenes, etc., etc., casa de dos pisos con sus depen- dencias para el arrendatario, capilla y viviendas para vaqueros y pastores. Para precio y condiciones, dirigirse a D. Manuel de Nicolás, Arrio de Santiago, 3, en Valladolid. 6-9

### Panadero

Se necesita entendido en la fa- bricación de pan y en el horno. Dará razón Epifanio Vicente, en Villagón- zalo. 8-7

### Se vende

un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con delantera baja. Informará Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte. 8-7

### Se arrienda

una casa, situada en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25. 10 a-3

### ABANICOS

NUEVOS MODELOS ACABA DE RECIBIR :::: LA CASA ::::

Jesús Rodríguez López. PLAZA MAYOR, 34. 8-4

### La casa Valls y Santos

acaba de recibir una importante remesa de riquísi- as PASAS DE MALAGA, que ofrece al público al reducido precio de dos pesetas kilo.

ULTRAMARINOS FINOS

Plaza del Mercado, núms. 15 y 17 SALAMANCA 10-1

### APIRETOL

(Antipalúdico y tónico)

Cura radicalmente las calenturas palúdi- cas, porque mata el microbio que las pro- duce, regenera la sangre y vigoriza el orga- nismo 60 8

Farmacias, droguerías y Centro farmacéutico.

### Sombreros

de paja para caballero desde 3,50 pts.

Sombrereria de Rafael García, Plaza Mayor, 2. Salamanca.

### LIMPIEZA Y REFORMA DE SOMBREROS

10 a-3

### J. León Arias

Cirujano-dentista.

Honorario de las casas de beneficencia, RUA, 22.

Hace reforma y compone toda clase de dentaduras postizas. Extracciones apli- cando anestésicos. CALLE DE LA RUA, NUM. 22 12 a-4

### GRAN PRODUCTO

para la alimentación de vacas, cerdos, ca- :-: baños, gallinas, etcétera, es la :-: Proteo - fosfata

cuyo consumo es mayor cada día.

Representa- te: D. Francisco Téllez 8-a-4

### Dermina Bustos

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, que- maduras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

AGUA DE LA FUENTE DEL CAÑO DE BABILAFUENTE

DEPOSITO: ZAMORA, 4.-SALAMANCA

Precios: Cántaro, sin envase, 0,75 pesetas. Idem, con casco, 1,50, id.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana. 8-5

### SAN SEBASTIAN

Pensión completa desde seis pesetas. Comedor planta baja. Mensajes independientes.

### HOTEL MADRID

10-9

### POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DR. RIESCO, 70 -- CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctores: FIRMAT - GRATE - MONGE - NUÑEZ

MEDICINA GENERAL - CIRU- GIA GENERAL-ORTOPEDIA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS-LABORATORIO ::

### RAYOS X

REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914

### DIATERMIA - vacunas autógenas

### L'ABELLE

INCENDIOS

Seguros contra Incendios. Pedrisco de co- sechas. Vida. Accidentes

AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA DE SALAMANCA

### D. Joaquín Domínguez Guerra, Abogado

CALLE DE PEREZ PUJOL, NUMERO 1, PRINCIPAL

Se necesitan Agentes para zonas de pueblos. 8-a-31 D

### Veraneantes, á Béjar

Se anuncia á todos los veraneantes que en el próximo mes de Junio se inaugurará el nuevo Hotel y Restaurant Colonia Bajarana del Regajo; situado en la falda del Monte del Castañar á 950 metros de altura sobre el nivel del mar, con elegante restau- rant, amplias habitaciones higiénicas, parque de recreos, patines, campo de Tennis y otros juegos de Sport. Al frente de la cocina estará el afamado cocinero y repostero que fué durante doce años del café Novelty, de Salamanca, el cual recibirá toda clase de en- cargos de cocina y repostería hecho á la perfección; se servirán varias clases de helado en los campos de recreo todos los días.

Dirección: D. Jesús García Castrillón, Béjar.

### En Salamanca: D. CRISTOBAL PUCHE

Espos y Mina, número 12. 8-13

### TÉRMINUS HOTEL

SALAMANCA ::

la pared y el coche, quedando aplastado.

SEVILLA

La procesión. Retirada del claustro universitario

Resultó brillantísima la procesión del Corpus.

Al organizarse la comitiva se promovió una cuestión de etiqueta, retirándose el claustro universitario.

MAS DE BARCELONA

Por insultos a la Guardia civil El viaje de Cambó.

Ha sido detenido un individuo en la calle de San Pablo, por dirigir insultos a la Guardia civil.

La Veu, contestando a los rumores propagados acerca del viaje de Cambó a la capital de Francia, dice que éste salió de Barcelona para el extranjero hace unos días y que regresará muy en breve.

Extranjero.

ROMA

En el Parlamento. Confianza ratificada

En la Cámara de Diputados, el presidente del Consejo de ministros pidió que la sesión fuera secreta para dar amplias explicaciones sobre la política exterior del Gobierno.

Después presentó la cuestión de confianza, que se la ratificó la Cámara por 299 votos contra 70.

Al salir Orlando a los pasillos, fue ovacionado.

BASILEA

Los alemanes no firman la paz. Tregua rota.

La Prensa de Ginebra dice que puede asegurar que los alemanes

se negarán a firmar el tratado de paz tal como ha sido enmendado por los aliados.

El lunes se lo manifestarán así a Clemenceau o dejarán transcurrir el plazo sin contestar.

Los alemanes han roto la tregua que habían firmado con los estonianos.

Atacaron al pueblo de Repa, en Letonia, con tropas de caballería.

LONDRES

Vuelo sobre Berlín

Según «El Daily Telegraph», ayer voló sobre la capital de Alemania el dirigible «R-34», que salió de Barloux a efectuar un cruceo de cuarenta y ocho horas sobre Gelfolfaud.

Compra importante de tela.

Treinta y seis millones de metros de tela fina que ponia a la venta, la administración encargada de liquidar la aeronáutica, han sido comprados por el negociante londinense Martin, por el precio, según dice «El Daily Chronicle», en cien millones de francos.

WASHINGTON

Proposiciones en el Senado a favor de la paz separada con Alemania.

En el Senado sábase que se presentarán tres proposiciones a favor de concertar una paz separada con Alemania.

La del republicano Mr. Fale, declara que el fin perseguido por los Estados Unidos al entrar en la guerra, está alcanzado y por consiguiente ha tenido ya terminación el estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

Varios senadores estiman que después de los incidentes promovidos en la discusión de una resolu-

ción, el Senado no tiene otra alternativa que ir a la paz separada.

MAS DE ROMA

Detención del síndico municipal.

La detención del síndico del municipio Merano no fué motivada por asuntos políticos, sino porque vendió en beneficio propio varios vagones de comestibles, destinados al abastecimiento de algunas poblaciones.

BERLIN

Discusión de la paz. Será rechazada.

El Gobierno y los delegados alemanes discuten en la Cámara si se acepta la paz propuesta por los aliados.

Los partidos políticos están divididos.

Los católicos y parte de los demócratas son opuestos. Casi puede asegurarse que se acordará rechazarlo.

ATENAS

La ocupación de Smirna.

El general Leonardo Poulus ha llegado a Smirna, con encargo de abrir una información sobre los acontecimientos relativos a la ocupación de dicho puerto.

Reunión de comisiones. La república en Corea. Publicación del tratado de paz.

Esta mañana se ha reunido la comisión de asuntos polacos, ocupándose de la frontera de la Galitzia oriental.

Esta tarde se reunieron las comisiones de reparaciones financieras y de asuntos bálticos, y por la tarde celebró sesión el comité de los cin-

co, para terminar el reglamento relativo a la cuestión karentnia.

La delegación extraoficial coreana ha dirigido una carta al presidente de la Conferencia de la paz pidiéndole que nombre el Gobierno provisional de la República coreana.

Esperase de un momento a otro autorización para publicar el texto completo del tratado con Alemania.

Es posible que esta noche se conozca si llegará buena hora el avión que salió para Londres a las doce y media de la mañana, llevando ejemplares para la Prensa inglesa.

LOS TOROS

TOLEDO

Cogida de Nacional.

Se lidiaron tres novillos de Trespalacios, que resultaron bravos.

Torquito y Nacional mal y Domingo un bien toreando y desgraciado matando.

Nacional recibió un puntazo en la cara.

GRANADA

Los de Campos.

Varela y Belmonte en sus dos toros realizaron estupendas faenas, siendo ovacionados.

Saleri, valiente toreando y matando, y Belmontito, en uno regular y bien en otro.

EN SEVILLA

Los Murubes.

Resultaron buenos. Casañez, regular y apático. Blanquito, en el primero valentón, rematándole de varios pinchazos.

En el segundo, Chicuelo colosal toreando y desgraciado con el acero.

ALBACETE

Mansurrones.

Los novillos de Areni, mansos. Dos fueron fogueados.

Vaquero, regular, y Salvador Freg y Mistoso, desgraciados.

BARCELONA

En las Arenas. Cogida de Almonte.

Los de Santa Coloma, bravos.

Casielles lanceó al primero movido.

Con la muleta, igual, acabando de un pinchazo pescuecero, media caída, otra en el costillar, otro pinchazo y la defunción después de un aviso. (Bronca).

En el cuarto ejecutó una faena de alife, dando media entera atravesada, un pinchazo, media pescuecero, un intento y un aviso.

Dobla el bicho y bronca.

Al quinto lo trasteó desconfiadamente, rematado de un golletazo. Pitos.

La Rosa, al segundo, lo lancea parado y clásicamente. Ovación.

Con la muleta hace una gran faena, dando superiores pases, acompañados por la música. Ovación.

Lo despacha de una buena estocada que le vale la oreja.

Al quinto, lo verónica superiormente, y después de un bonito muleteo, termina de dos buenos pinchazos y una entera. Ovación.

Almonte, al lancear el tercero, sale cogido con un puntazo en el muslo izquierdo.

MALAGA

Los Guadales.

Grandes, buenos, estando la plaza llena hasta el tejado. Primero. Josefito da lances buenos.

Los matadores se lucen en qui-

tes. Curro y Cantimplas parecen bien. Josefito hace una faena inteligente, arreando un pinchazo y una estocada mala. Pitos.

En el segundo, los matadores realizan buenos quites.

Larita clava un buen par y Bonifa y Perdigon cumplen.

Larita muletea de cerca, superiormente.

Señala un pinchazo en todo lo alto, y acaba de tres medias buenas y un descabello, Palmas.

En el tercero, Sánchez Mejías es ovacionado toreando.

Coloca cuatro pares monumentales. (Ovación).

Después de una faena superior, termina de dos buenos pinchazos y una media colosal. (Ovación).

Sánchez Mejías, resentido de la última cogida, pasó a la enfermería, saliendo al poco rato.

Josefito, en el cuarto, da buenos lances.

Clava cuatro pares de rehiletes superiores. (Ovación).

Hace una faena de muleta inenarrable y finalizó de una estocada monumental. (Ovación y oreja).

LOGROÑO

Granero y Amerós, colosales.

Granero colosal toreando, banderilleando y matando, siendo sacado en hombros.

Amerós, superior toreando, banderilleando y matando, cortando una oreja.

También fué sacado en hombros RIVERA.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

Herniados (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el viernes día 27 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agracidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el viernes día 27 del mes presente.

Notas.—En Avila, el día 24 en el Hotel Comercio; en Palencia, el día 25 en el Hotel Central; en Medina del Campo, el día 26 en el Hotel La Castellana, y en Zamora, el día 28 en el Hotel Antonio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, casa Torrent.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sepase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado, hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

17, 20, 22 y 24

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250 000 pesetas :: Capital desembolsado, 100.000 pesetas.

Seguros de ganado a prima fija, robo, muerte e inutilización

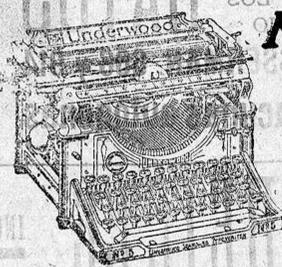
Director: José de Miguel Marco

AUGUSTO FIGUEROA, 27 y 39, TELEFONO M 31 - 23, MADRID

Consejeros delegados: Andalucía y Norte de Africa, D. Joaquín Perterguer, Cardenal González, 4, Sevilla. Castilla, D. Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid. Delegaciones regionales: Cataluña, D. Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona. Ciudad Real y Albacete, D. Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan. Extremadura, D. Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz.

Representante en la provincia de Salamanca: FRANCISCO RAMON DE LACA Doctor Riesco, núm. 53.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.



Máquina de escribir Underwood

Un millón de máquinas en uso

Guillermo Truniger & C. - Barcelona

CASA SUIZA

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51.-Representante en Salamanca: D. Daniel Estévez, Pozo Hillera, núm. 21.

LONGINES el mejor reloj de precisión. De venta en todas las buenas relojerías.

SOLUCION PAUTAUBERGE. UN ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como lo.

Balneario de Santa Teresa (Avila) EL MEJOR SANATORIO DE VERANO. Cúmbra de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, nítricas. Aparato respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden, con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y trisillo. Capilla. Extensos jardines y piscinas. Coche de la casa a todos los trenes del día y particularmente, previo aviso. Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre. Pídanse folletos ilustrados, gratis, al Administrador.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS. ESTREÑIMIENTO y SUS CONSECUENCIAS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMÉSTICO. PARA INDUSTRIAS. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA ESPAÑA. SALAMANCA: PEREZ PUJOL, I.

OJOS GRANDES Y HERMOSOS. Agua de la Reina Ster. Nueva vida y belleza seductora. CASA BOYERO. Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1. SALAMANCA.

SARNA Curación en 24 horas. LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el "Jarabe Bebé".

Aguas Minero-medicinales y Estación Climatoterápica DE BOÑAR (LEON) Bicarbonato - Sódico - Nitrogenadas - Radioactivas. Las más nitrogenadas de España.

BALNEARIO DE LIÉRGANES. MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS.